

EL DIA DE PALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA AMALIA NÚÑEZ BOLOQUE
VIUDA DE VILLABRILLE
 falleció en Palencia el día 25 de Febrero de 1900.
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.
 Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Las Misas que se celebren en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad á las siete y media y las diez del Innes próximo 25 del actual y la de diez del siguiente día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en estos reinos, Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Valladolid, Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y Excmos. Sres. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, León y Astorga, conceden 100 días de indulgencia los dos primeros, 80 el tercero y 40 cada uno de los restantes en las condiciones acostumbradas, por cada acto piadoso que los fieles apliquen en sufragio del alma de la finada.

BULAS
 Se expenden en la imprenta de este periódico.

COCHE
 de Primo Maté que hacían el servicio al Hotel Samaria por haberse separado de él, ofrece el mismo servicio á sus parroquianos, tanto de estación como viajes particulares.
 Su casa, Carnicerías, número 1.—Se reciben avisos en el Café del Siglo.—Primo Maté.

VINO
 Se expende superior, tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruy Pérez, en la calle San Marcos número 8, á 30 céntimos litro.

VINO
 Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 30 céntimos litro.

CASA EN RENTA
 La número 19 de la plaza Mayor se arrienda toda en junto, ó por separado el piso bajo, principal y segundo, conteniendo el primero espaciosos locales, cuartos y corral.
 Para tratar del precio y condiciones, G. Colombres Astudillo.

VINO
 de cosechero, en la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor Antigua 82 (Santo San Pedro) LA BODEGUILLA, tinto y clarete á 30 céntimos litro.
CLASES SUPERIORES

VINO
 Se expende superior, tinto, en la bodega de la calle de Zurradores, á 25 céntimos litro.

MERCADOS NACIONALES
Palencia 23 de Febrero
 Precios nominales:
 Trigo de 46.50 á 47 reales á las 92 libras.
 Centeno á 34. las 90 libras.
 Cebada á 27.50 rs. fanega.
 Avena á 20.
 (DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Alar del Rey 22
 Precios corrientes:
 Trigo bueno á 46 rs. la fanega.
 Centeno á 31.
 Cebada á 25.
 Algarrobas á 59.
 Lentejas á 60.
 Alubias á 84.
 Garbanzos superiores á 130.
 Idem regulares á 120.
 Idem medianos á 88.
 Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
 2.ª á 17.
 3.ª á 16.
 Patatas á 4 rs. arroba.
 Aceite á 54.
 Vino tinto á 10 rs. cántaro.
 Idem blanco á 16.
 Vinagre á 10.
 Tendencia, firme.

Aguilar de Campoo 22
 Precios corrientes:
 Trigo á 46 rs. fanega.
 Yeros á 31.
 Algarrobas á 28.

Astudillo 22
 Precios corrientes:
 Trigo á 45 rs. fanega.
 Centeno á 34.
 Cebada á 30.
 Avena á 21.
 Yeros á 32.
 Lentejas á 48.
 Alubias á 74.
 Muelas á 42.

Garbanzos superiores á 120.
 Idem regulares á 110.
 Idem medianos á 106.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 2.ª á 16.
 3.ª á 15.
 Patatas á 6 reales arroba.
 Aceite á 60.
 Vino tinto á 17 rs. cántaro.

Valladolid 22
 En el Canal no hubo entradas.
 La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 40 fanegas de trigo, cotizándose á 48.75 reales las 94 libras.
 Centeno á 35.25.
 Cebada á 27.
 Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
 2.ª á 15.
 3.ª á 14.
 todo pan á 16.

Medina del Campo 22
 Entrada, nula.
 Tendencia, sostenida.

Hoseco 22
 No se conocen entradas ni precios.

Burgos 22
 Precios al detall:
 Trigo de 45 á 54 rs. fanega, según clase.
 Centeno á 34.
 Cebada á 33.
 Avena á 23.
 Yeros á 48.
 Garbanzos de 80 á 120.
 Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
 2.ª á 17.
 3.ª á 16.
 Patatas á 6 rs. arroba.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, malo.

Mansilla las Mulas (León) 22
 Precios corrientes:
 Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
 Centeno de 36 á 37.
 Cebada de 28 á 30.
 Avena á 24 y 25.
 Habas de 72 á 76.
 Garbanzos de 82 á 110.
 Patatas de 3.50 á 4 rs. arroba.
 Compras, desanimadas.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, de nieves y helos.
 Los campos, medianos.

EL DIA DE PALENCIA
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA.
 Precios de suscripción:
 PALENCIA. Mes. 1 pta.
 Año. 10 >
 Trimestre. 4 >
 FUERA. Semestre. 7.50 >
 Año. 14 >

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
 Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10 >
ANUNCIOS
 En 1.ª plana á 10 céntimos línea
 En 2.ª id. á 7 id. id.
 En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS
 En 3.ª id. á 25 id. id.
 Pagos adelantados.
 Redacción y Administración: Mayor, pral. 70
 No se publica los días festivos.
 No se devuelven los originales.

ADVERTENCIA
 Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

POB PALENCIA
 Los artículos de primera necesidad.

LAS VERDURAS
 Deseosos de completar la información que acerca de este importante asunto venimos haciendo, uno de nuestros redactores ha procurado adquirir los necesarios datos respecto á las verduras, elemento no despreciable en la alimentación de las clases pobres y aún de las acomodadas, poniéndose para ello al habla con algunos de los más caracterizados expendedores de dicho artículo en nuestro mercado.

He aquí el resultado de esta labor:
 No niegan los expendedores sino por el contrario afirman la existencia de una verdadera carestía en los precios de las verduras.
 Descontando desde luego el hecho repetido todos los años de que al llegar esta época la natural falta de existencias obligará á encarecer la mercancía, es innegable que existe diferencia sensible entre los precios que actualmente rigen en este artículo y los que rigieron en otras épocas y sobre todo con los que lógicamente debieran regir.

Dejando pues á un lado las causas circunstanciales ó sea las poquísimas existencias de productos, hemos tratado de conocer la opinión de la generalidad de los expendedores respecto á las causas de la mencionada carestía y, con razón ó sin razón, es lo cierto que la mayoría achaca la culpa á los elevados arbitrios municipales, pues, según dicen, el Ayuntamiento les lleva mucho por el puesto en la Plaza y demás servicios.

Muchos y prolijos detalles nos han facilitado acerca del particular, pero hacemos de ellos obsequio á la brevedad y porque todos ellos pueden resumirse en una queja casi general contra el Municipio.

En honor á la verdad, también debemos consignar que algunos expendedores nos han manifestado que además de la indicada causa, merece también señalarse como origen de la carestía los elevados precios de los abonos, puesto que afirman que cada carro les cuesta de 20 á 22 reales.

En cuanto á los remedios que puedan aplicarse para abaratar el precio de las verduras, casi todos los expendedores están unánimes en que son casi nulos, pues el único medio á su parecer verdaderamente práctico y de resultados inmediatos y positivos, consistiría en que el Municipio rebajara algo de lo que cobra por sus derechos y esto, dada la situación de las cosas, no hay que esperarlo por ahora ni en mucho tiempo.

Así pues á juicio de los expendedores de verduras no sólo se seguirán manteniendo altos, sino que aún se elevarán más de lo que hoy están, pues á las causas indicadas deben agregarse las fuertes heladas de estos últimos días, que han ve-

nido á causar graves daños en las huertas.
 Ahí queda fielmente reproducido lo que hemos podido aprender con el fin ya indicado al principio de servir los intereses del vecindario, estudiando las causas que motivan la actual carestía en los precios de los artículos de primera necesidad, único fin, conviene advertirlo, que perseguimos en esta campaña, en la que no nos guía ningún interés personal ni ningún género de consideraciones secundarias.

NOTABLE PASTORAL

A la hermosa Carta Pastoral que publicó nuestro reverendísimo y sabio Prelado con motivo de la entrada del nuevo siglo, ha seguido el también notable documento que, dirigido al venerable deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, beneficiados, párrocos, demás clero secular, Seminario, comunidades religiosas de ambos sexos y fieles de la Diócesis, inserta el Boletín Oficial de este Obispado correspondiente al día 15 del corriente.

Inspirada esta última Pastoral en la Bula del Jubileo universal publicada por la Santidad de León XIII, se extiende nuestro cariñoso Prelado en consideraciones llenas de sana y consoladora doctrina, hechas con el estilo peculiar de su excelencia ilustrísima, que tanto cautiva y persuade.

Las costumbres públicas y privadas que tanto terreno han perdido de algún tiempo á esta parte y que es necesario restaurar para honra de la Religión Católica y en beneficio de los pueblos, ocupan la atención de nuestro reverendísimo Prelado en ese magnífico documento que será digno de elogio, enriqueciendo la serie de Pastorales que há publicado desde que sabiamente rige la Diócesis palentina.

Reciba nuestra respetuosa felicitación el Sr. Almaraz y Santos, por el piadoso celo que demuestra en la alta y sagrada misión que ejerce en esta Diócesis, para beneficio y consuelo de la misma.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
Un descarrilamiento

En Almadenejos ha ocurrido un descarrilamiento sin consecuencias graves, por fortuna. Los viajeros y las mercancías trasbordaron, pues la línea ha quedado interrumpida.

La política
 El ministro de la Gobernación ha declarado que hasta el lunes no habrá Consejo. En él es casi seguro—aunque Ugarte no lo ha dicho—que se acuerde levantar el estado de guerra.
 Sigue hablándose mucho de los trabajos que Silvela realiza para la formación del próximo Gobierno. Ayer se dijo que había hablado con Tetaún y Romero y sobre esta base tan deleznable se hicieron los más atrevidos calendarios.

En realidad, nada se sabe en firme ni se sabrá hasta la semana entrante, suponiendo que para entonces hayan tenido solución los problemas ocasionados de este compás de espera que tanto ha dado que hablar a políticos y periodistas.

La nieve

Continúan las nevadas y los grandes fríos a la orden del día. En Madrid puede decirse que no ha dejado de nevar. Particularmente en las primeras horas de esta tarde los copos eran verdaderamente colosales. Sin embargo, apenas se cuajaban, lo cual no impide que las calles estén poco menos que intransitables. A consecuencia de la baja temperatura, se han roto algunos hilos del teléfono, pero no se ha establecido el peligroso contacto de las últimas veces porque las calles del tranvía se hallan ya provistas de tejadillo protector.

Un entierro

El entierro de D. Luis Mariano de Larra se ha verificado tal como se anunció. Ante los teatros Español, la Comedia y la Zarzuela se ha detenido la comitiva entonándose un responso y ejecutándose marchas fúnebres. Componían el cortejo muchos literatos y amigos del finado.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

Siguen registrándose casos de peste bubónica en la ciudad del Cabo. El jefe del servicio sanitario atribuye esta expansión de la enfermedad al hecho de haberse ocultado bastantes casos por los cafés y otros elementos de color.

LORENZO

22 Febrero 1901.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y con suficiente número de señores concejales, celebró sesión anoche en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del arquitecto municipal, comunicando haber terminado el plazo de garantía de la plaza de Abastos, para los efectos del acto de recepción definitiva.

Se desestimó una instancia del contratista de conducción de aguas de la luz eléctrica en que pedía la construcción de un recipiente para conducir aquellas a dicha fábrica.

Pasó a informe del señor arquitecto y comisión correspondiente una denuncia del cabo de policía sobre el estado ruinoso de la casa número 11 de la calle de Zurradores, y una instancia de don Juan Gullón, solicitando rebaja en los derechos de la sal con destino a su fábrica de jabón.

En vista de una circular publicada en el Boletín Oficial por la Delegación de Hacienda, se autorizó a la comisión de policía rural para solicitar la excepción de aprovechamientos que procedan en el monte de esta ciudad, con el fin de que sean incluidos en el plan de 1901 a 1903.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Exposición de carbones minerales españoles

Premios que podrán concederse a los combustibles minerales.

Antracitas

Se concederá un primer premio a la antracita que a su mayor potencia calorífica y limpieza, no siendo inferior a aquella a 7.000 calorías, junto la condición de producirse normalmente en cantidad de 10.000 toneladas métricas anuales, cuando menos.

Se concederán dos segundos premios como accésits.

Hullas

Se concederá un primer premio a la hulla que, teniendo mayor potencia calorífica, con tal que ésta no baje de 6.500 calorías, reúna mejores cualidades físicas, contenga menos impurezas y la producción anual de las minas de que proceda esté en condiciones de alcanzar por lo menos la cifra de 25.000 toneladas métricas.

Se concederán dos segundos premios como accésits al anterior.

Se concederá un primer premio a la hulla que, teniendo mayor potencia calorífica, con tal que no baje de 6.000 calorías, reúna mejores cualidades físicas, contenga menos impurezas y la producción anual de las minas de que proceda esté en condiciones de llegar a 100.000 ó más toneladas métricas.

Se concederán dos segundos premios como accésits al anterior.

Lignitos

Se concederá un primer premio al lignito que, teniendo mayor potencia calorífica, con tal que no baje de 5.000 calorías, reúna mejores cualidades físicas, contenga menos impurezas y la producción anual de las minas de que proceda esté en condiciones de elevarse a 13.000 ó más toneladas métricas.

Se concederán dos segundos premios como accésits al anterior.

Se concederá un primer premio al lignito que, teniendo mayor potencia calorífica, con tal que no baje de 4.000 calorías, reúna mejores cualidades físicas, contenga menos impurezas y la producción anual de las minas de que proceda esté en condiciones de alcanzar 30.000 ó más toneladas métricas.

Se concederán dos segundos premios como accésits al anterior.

Turbas

Se concederá un primer premio a la turba secada al aire que, no siendo inferior su potencia calorífica a 2.500 calorías, la tenga mayor, reúna mejores cualidades físicas, contenga menos impurezas y la producción anual de los turbales de que se extraiga esté en condiciones de alcanzar a 10.000 ó más toneladas métricas.

Se concederán dos segundos premios como accésits al anterior.

Agglomerados

Se concederá un primer premio al aglomerado de hulla que, teniendo mayor potencia calorífica y menor cantidad de impurezas, se presente con mejores condiciones de elaboración, contenga menor proporción de breá y se produzca en mayor cantidad.

Se concederá un segundo premio como accésit al anterior.

Se concederá un primer premio al aglomerado de lignito que, no bajando su poten-

cia calorífica de 4.000 calorías y estando bien elaborado, pueda obtenerse en cantidad no menor de 6.000 toneladas métricas por año.

Se concederá un segundo premio como accésits al anterior.

Coks

Se concederá un primer premio al coks metalúrgico procedente de explotaciones mineras nacionales que, teniendo mayor potencia calorífica, reúna mejores condiciones de densidad y pureza y pueda producirse en cantidad no inferior a 10.000 toneladas métricas.

El jurado calificador quedará constituido y procederá al examen de las instalaciones desde el día en que se inaugure la Exposición. Para la otorgación de los accésits, el jurado podrá proceder con arreglo a su criterio, sin sujetarse estrictamente a las condiciones que se determinan para los premios.

Barcelona 30 de Enero de 1901.—El presidente de la comisión organizadora, Dario Ferrnando Fabra.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Suscripción por una sola vez en el presente año, para el sostenimiento de la Cocina Económica:

- Lista de los señores donantes: D. Román Adarraga, Eudoxio Polanco, Eduardo R. Tabares, D. M. Loreto M. Azcoitia, D. José M. Montoya, Juan González Révilla, Manuel de los Ríos, Felipe Alonso, Tomás Santoyo, Francisco Valdaliso, Atilano Bejarano, Cabildo Catedral, A de B., D. Antonio Cabrera, Hijos de Grajal, D. Francisco P. Nancrales, Cipriana Bahamonde.

Los señores que no se les haya recogido el Boletín de suscripción y que quieran contribuir, pueden entregar las cuotas en casa del tesorero de la Asociación, comercio de don Manuel Polo.

LA NEVADA

Abundantísimas y persistentes fueron las nevadas de ayer, pero no lo fueron menos las de anoche y la de esta madrugada última.

Ha habido momentos en que verdaderamente parecía que íbamos a quedar sepultados bajo la nieve.

Particularmente, ayer, al anochecer y en las primeras horas nocturnas, el aspecto de la Naturaleza era imponente. Juntábanse a la espesísima nevada un viento duro y un frío excesivo, todo lo cual hacía punto menos que imposible el tránsito por las calles.

Conforme iba entrando la noche se iba coligiendo lo que ésta iba a dar de sí, por lo que a muchas personas hemos oído lamentarse de que no se ordenara que el alumbrado público continuase ardiendo por completo durante toda la noche.

Compadecemos de todo corazón al sacerdote ó al médico que tuvieran que salir después de las doce, y a los viajeros que llegasen en el tren de las tres de la madrugada. ¡Así como así,

los jardinillos de la estación están bien alumbrados!

Las caídas menudearon en las calles durante todo el día y parte de la noche, llegando a constituir, por su frecuencia, una verdadera diversión para las criadas de servicio, y los dependientes de comercio que atisbaban detrás de los cristales de las tiendas.

Por cierto, que no podemos menos de consignar que si el procedimiento que se emplea para limpiar la nieve fuera otro, las caídas no menudearían tanto. La limpieza sólo es práctica cuando la nevada ha cesado por completo, pero cuando nieva tan abundantemente que apenas despejado un sitio ya está nuevamente cubierto, hay otros procedimientos mejores. Sobre todo, tratándose de una calle tan concurrida como la calle Mayor, debieron haberse tirado por los soportales unos cuantos carros de paja, con lo cual se hubieran evitado muchos percances además de qué, dicho sea de paso, la paja mezclada con la nieve puede servir de regular abono.

Todos los agentes de la autoridad redoblaron ayer la vigilancia, pero quienes particularmente merecen un aplauso, son los serenos. Estos modestos y heroicos funcionarios trabajaron de firme durante toda la noche, doblando el servicio y atendiendo a la guardia de prevención.

En la mañana, de hoy el tiempo ha abonanzado algo, cesando de nevar y luciendo a intervalos algunos rayos de sol.

ELECCIONES PROVINCIALES

El actual diputado Sr. Polanco (D. Eudoxio) dirige el siguiente manifiesto:

A LOS ELECTORES

DEL DISTRITO DE ASTUDILLO-BALTANAS

Ya comprenderéis mis queridos amigos, que no pretendo con este Manifiesto, al aspirar a ser investido nuevamente por vosotros en el cargo de diputado provincial, darme a conocer al distrito, porque después de 30 años de vida y lucha política en constante relación con unos y otros sería ridículo que yo tratara ahora de decirlos quién soy, a dónde voy y de dónde vengo.

No persigo otra cosa que daros cuenta sencillamente de aquella mi aspiración, recordaros a la ligera algo de mi conducta pasada, observada para con vosotros en tan larga carrera política, y demostraros a la vez mi profundo reconocimiento a la confianza que en mí habeis tenido depositada durante los ocho años que llevo de diputado provincial; lo primero, para que al acudir a las urnas a emitir vuestro sufragio en pró ó en contra mía, lo hagais todo con conocimiento de causa, y lo segundo, para cumplir con el deber de toda persona bien educada, cual es de la gratitud, ya porque acordeis que continúe en el cargo, ya porque cese, refiriéndome en este último caso al honor que anteriormente me habeis dispensado y que está a punto de terminar.

Al presentarme solicitando por tercera vez vuestro sufragio en las próximas elecciones de diputados provinciales, lo hago con la conciencia tranquila de haber cumplido leal y noblemente con mi deber, como de haber hecho cuanto me ha sido posible en obsequio de los intereses generales del distrito y

particulares de cada uno de vosotros, especialmente en estos, los referentes a quinta antigua profesión de militar, procurado a vuestro ruego instancia y dentro de mi modesta esfera, mirar por el bienestar de vuestros hijos, recomendarlos para hacerles, dentro también de lo posible, más verdadero el penoso servicio de las armas.

La circunstancia especial que tengo que mencionar es que cuando venís a la capital tengais la seguridad de hallarme en casa para acompañaros a los Centros Oficiales, complaceros en vuestras necesidades y deseos particulares del momento, habiendo sido este motivo, por lo tanto, muy frecuentes y repetidas nuestras entrevistas ó conferencias como está probado que el trato facilita el conocimiento mutuo de la persona, a la vez que genera el afecto, acudo a la lucha confiada en el vuestro esperando que correspondereis al que yo os profese, votando mi candidatura con decisión y entereza, sin temor a las amenazas ó coacciones que os puedan, de donde quiera que fueran, las cuales no dudo se estrecharán ante la energía de vuestro carácter y la altivez que presta la moralidad y buena administración con que hoy se gobiernan a sí mismos los pueblos del distrito, y digo esto, porque siendo el arma que se esgrime en época de elecciones la resolución de los asuntos pendientes y la rendición y aprobación de cuentas municipales, etc., teniendo estas vosotros ajustadas a aquellos dos sanos principios, no teneis por qué temerla.

Tampoco os dejéis seducir por sorpresas o falaces promesas u ofertas, tales como construcción de carreteras, arreglo de puentes ó caminos vecinales, subvenciones por éste ó el otro concepto mientras tanto no depositen en las arcas municipales para ello, porque con seguridad correréis el riesgo de sufrir un desengaño quedando todo reducido a vana palabrería. Lo más que os concedo y podeis abrigar, es un buen deseo en los que os las prometen, sin la garantía anteriormente dicha; pero éste no ha faltado nunca, ni falta, ni faltará en el actual diputado que os dirige la palabra y aspira a ser reelegido y mucho menos estando ya al tanto de la marcha y de lo que ocurre en cada caso.

¿Por qué no está ya hecho cuando menos el estudio de la carretera de Piña a Támara y Santoyo? Por la enfermedad que hace varios meses viene sufriendo nuestro digno e ilustrado director de carreteras provinciales; ¿por qué no está ya empezada y terminada la de Villahán de Palenzuela? Pues no por culpa de la Diputación y actuales diputados del distrito, sino por la circunstancia especial en que se encuentra la situación económica del pueblo dicho. ¿Por qué no la variación del trazado de la de Cívico de la Torre? Por falta material de tiempo suficiente desde que se incoó el expediente. ¿Por qué no las de Villaconancio, Castrillo de D. Juan, Hérmedes, Herrera y tantas otras como hay en proyecto dentro del distrito? Pues por la falta de salud de dicho director y que de seguir así, desgraciadamente habrá que sustituirle interinamente en la forma que acuerde la Diputación, para que tranquilo el pueblo se dedique a conseguir su completo restablecimiento y no sufran tanto retraso los estudios de las obras dichas con notable perjuicio de los pueblos interesados.

A qué co... digo al prin... de historia... tro servicio... fiesto de pl... cerme! Por... y confío en... ver elegido... en la capit... necesitais de... apogo, amis... ser bien reci... tidos y don... vamente m... vicios; aquí... dreis siemp... tinuar velan... justicia de v... asuntos. con... tionar y obt... ble, la pront... solución de... tengais a bie... así particula... les del distr... Palencia, Eudoxio F... La falta... pide publicar... res que a hor... tenido la aten... nuestro distri... señor secreta... ral, D. Joaqu... LAS C... Por el G... dirigido a l... pueblos situ... del Carrión... siguiente cir... En pre... rios Carrión... con motivo... aguas que a... duirse la li... que en tan... caído estos... señores alca... ribereños s... órdenes más... mas a fin d... lamentables... de desgraci... como los in... tantes; más... márgenes d... rios. De cual... pudiera oc... rán inmedia... ran las reso... caso conver... Palencia. —El guber... Insterza. BOLE... Domingo... tias, San Mo... Primitiva y... En la S... dor Registr... En la C... de la Vela a... cuatro. Todo... mal hay Via... los viernes... hay Doctrina... a las doce y... y media. En Santa... labor; explic... tian para la... cinco y med... dos; al año... Rosario y ha... más; en los... del Via-Cru... tará el salm... dos se hará... práctica par... Letanía y S... En los día... celebrará la... torio se har... Evangelio; Doctrina C... a las tres de... Rosario y... Sermón mo...

A qué continuar, si como digo al principio, tantos años de historia política y á vuestro servicio, es sobrado manifiesto de prueba para conocerme. Por ello voy á la lucha y confío en el triunfo, y una vez elegido nuevamente diputado aquí me tendréis, si, fijo en la capital que es donde necesitáis de acompañamiento, apoyo, amistades, influencia, ser bien recibidos y mejor servidos y donde os ofrezco nuevamente mi casa y mis servicios; aquí, en fin, me tendréis siempre dispuesto á continuar velando tanto por la justicia de vuestras causas ó asuntos, como á defender, gestionar y obtener, á ser oposición, la pronta y favorable resolución de los negocios que tengáis á bien encomendarme, así particulares como generales del distrito. He dicho. Palencia, Febrero 1901.

EUDOXIO POLANCO Y AGUADO
La falta de espacio nos impide publicar hoy dos circulares que á hora ya avanzada han tenido la atención de remitirnos nuestro distinguido amigo el señor secretario del comité liberal, D. Joaquín Ortega.

LAS CRECIDAS

Por el Gobierno civil se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos situados en las riberas del Carrion y del Pisuerga la siguiente circular:

En previsión de que los rios Carrion y Pisuerga crezcan con motivo del gran caudal de aguas que arrastrarán al producirse la licuación de la nieve que en tan gran cantidad ha caído estos días, encargo á los señores alcaldes de los pueblos ribereños se sirvan dictar las órdenes más urgentes y oportunas á fin de evitar accidentes lamentables y poner á cubierto de desgracias, tanto las vidas como los intereses de los habitantes; más inmediatos á las márgenes de los mencionados rios.

De cualquier novedad que pudiera ocurrir espero me darán inmediato aviso para adoptar las resoluciones que en cada caso convengan.

Palencia 23 de Febrero 1901.
El gobernador, José López Instorza.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

Domingo I de Cuaresma.—San Matías, San Modesto, San Sergio, Santa Primitiva y San Elilberto.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral predica el señor Magistral.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete y media y á las cuatro. Todos los miércoles de Cuaresma hay Vía-Crucis, los jueves Sermón y los viernes Miserere y todos los días hay Doctrina Cristiana para las niñas á las doce y para los niños á las cinco y media.

En Santa Marina.—En los días de labor, explicación de la Doctrina Cristiana para las niñas á las doce, y á las cinco y media de la tarde para los niños; al anochecer se rezará el Santo Rosario y habrá plática doctrinal; además en los jueves se hará el ejercicio del Vía-Crucis, en los viernes se cantará el salmo Miserere, y en los sábados se hará el ejercicio de preparación práctica para la muerte y cantarán la Letanía y Salve á la Santísima Virgen.

En los días festivos: á las nueve se celebrará la Misa parroquial, y al ofertorio se hará la explicación del Santo Evangelio; á las once explicación de la Doctrina Cristiana para niños y niñas; á las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario y habrá plática doctrinal y Sermón moral.

En San Francisco es la función mensual del Apostolado de la Oración: las Misas de Comunión son á las seis y á las siete y media y los ejercicios á las tres y media de la tarde con Exposición y Sermón; también se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En San Pablo á las cuatro de la tarde Rosario, Letanía cantada, ejercicio de los Siete Domingos de San José, Sermón y Cánticos de penitencia. Los miércoles y viernes de Cuaresma Vía-Crucis después del Rosario.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosario, terminándose con la Reserva.

Santos del lunes

San Cesáreo, San Valero, San Serafio y San Donato.

Cultos religiosos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana excepto el viernes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

Tribunales

Para el lunes no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Francisco de la Fuente Izquierdo.—Basilio Sánchez González.

Nacimientos.—Abilio Heredia Berna.—Felisa Fernández Inclán.—Leonor García Hoyos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 3, lechazos 13, cerdos 0.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 8, y á la sombra 3.
Id. mínima: 3'5 bajo cero.
Presión barométrica: 695
Dirección del viento: NE. Fuerza fuerte
Aspecto del cielo: despejado.
Evaporación: 0'2
Agua recogida: 4, procedente de nieve.

EL CORREO

Hasta después de las doce no se ha repartido hoy en esta capital el correo de Madrid, el cual ha llegado á esta estación á las diez y media de la mañana, es decir, con más de siete horas de retraso, á consecuencia de la enorme aglomeración de nieves que existe en el puerto de Guadarrama.

En cuanto al correo de Asturias y Galicia no se sabía á las once de la mañana de hoy cuándo llegarían, habiéndose dispuesto á dicha hora la formación de un tren especial.

Merced á la actividad desplegada en la administración de Correos, ha podido repartirse el de Madrid, relativamente temprano, dada la hora á que han llegado los trenes.

Por efecto del temporal de nieves y no hallarse, en su consecuencia, la vía libre, no han podido salir, á la hora que escribimos esta noticia, los trenes de Galicia y Asturias.

En la taquilla de la estación, no se han despachado billetes á los viajeros para las citadas líneas.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Palencia remite para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero.

Centro de Oriente-Lillo, con real privilegio de invención; lo mejor del mundo para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza. Para detalles, véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Está terminado y expuesto al público el repartimiento gremial del Ayuntamiento de Villalba de Guardo.

El Ayuntamiento de Páramo de Boedo cita, llama y emplaza al mozo Abraham Miguel Ríos.

El Juzgado de primera instancia de Palencia anuncia la muerte intestada de D. Domingo Martínez Ruiz.

La Capitanía general de Aragón remite para su publicación en el Boletín Oficial la requisitoria relativa al sanitario desertor Manuel Alzamora Diaz.

Durante los meses de Junio y Julio próximos ha de tener lugar en Berlín una exposición internacional de servicios de extinción y salvamento en casos de incendio y considerando el ministro de la Gobernación que pudiera ser del agrado de algunos Ayuntamientos y corporaciones, designen delegados que asistiendo á dicho certamen pudieran estudiar sobre el terreno la utilidad y conveniencia de los medios y aparatos de salvamento que han de aportar al mismo los adelantos modernos, se hace público para conocimiento de dichas entidades y demás centros.

Entre las personas que, precedentes de Madrid, han tenido que detenerse en esta ciudad con motivo del retraso de la salida de los trenes correos de Galicia y Asturias, figuran los señores gobernador y alcalde de León.

HERNIAS (Quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de piernas, etcétera.

Llegará en breve á Palencia el reputado **Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Ferré Gamell** y recibirá durante los días 26 y 27 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las **hernias (quebraduras)** de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantiza la retención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Palencia los días 26 y 27 del actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio)

En Madrid en su gabinete calle del Barquillo, 3, dp.º 1.º

La comisión gestora de dependientes de comercio de esta capital, compuesta por los señores Serrano,

Tonya, Gobernado, Castellero, Pablos y Caire, han repartido una circular dirigida á los dueños de comercios, para que éstos manifiesten si están ó no conformes con el descanso dominical.

La falta de espacio, nos impide hoy ocuparnos de este asunto con la extensión que quisiéramos.

CRÈME SIMON

POUDRE SAVON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1899.
Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores Angel y Ruperto, éstos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tono á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.



Paulina YZQUIERDO

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.
RUPERTA IZQUIERDO.
Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo

TELEGRAMAS

La política

Declaraciones de Azcárraga

Madrid 23 (9'45) (10)

El diputado por León y consecuente republicano don Gumersindo de Azcárraga, ha hecho las siguientes declaraciones políticas, al ser consultado respecto del asunto de la próxima crisis.

Expuso el sabio catedrático de la Universidad Central, que si los liberales aspiran á ser poder en las circunstancias porque hoy atraviesa España, debe exigírseles que sustituyan la tolerancia religiosa de que se ocupa el artículo 11 de la Constitución del Estado, con otra más amplia libertad de conciencia y cultos.

Considera que la actual forma de matrimonio, debe

sustituirse por el matrimonio civil.

Cree que el partido liberal está obligado á presentar un programa que satisfaga al país, cuyas demostraciones porque se cambie de sistema, se han patentizado en los sucesos ocurridos últimamente.

Obreros en huelga

Madrid 23 (10'15)

Los obreros que trabajan en los trozos primero y segundo del ferrocarril en construcción de las minas «Villa de Madrid», se han declarado en huelga, temiéndose que ésta se generalice.

Con este motivo se han dado las órdenes oportunas para la reconcentración de la benemérita.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 22 de Febrero

4 por 100 interior contado.	71'50
Idem, fin corriente.	71'50
Exterior.	78'70
Amortizable.	00'00
Tesoro.	00'00
Aduanas.	102'25
Cubas 86.	00'00
Cubas 90.	71'25
Filipinas.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	104'00
Banco de España.	498'50
Tabacos.	334'50
Paris.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	71'40
5 por 100 amortizable al contado.	91'35
Fin corriente, firme.	00'00

PASA TIEMPOS

Anécdota de hoy

—No puedes figurarte—decía un gomoso á uno de sus colegas—lo que yo gozo cuando veo que un hombre rico se casa con una mujer pobre.
—Y en qué fundas tu moral?
—En que de ese modo quedan las ricas en circulación.

Charada en acción



Frase hecha



Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

25.000 pesetas

Se darán al que prueba y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE - LILLO**

Para promover la salida del cabello e impedir su caída, evitar las caídas, humores y enfermedades de la cabeza. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo, confirman y justifican sus prodigiosos resultados. *El que es calvo o se le cae el cabello, es porque quiere.* El uso de un solo frasco, basta para adquirir el pelo que se quiere. El uso de un solo frasco, basta para adquirir el pelo que se quiere. El uso de un solo frasco, basta para adquirir el pelo que se quiere.

El Céfiro de Oriente-Lillo no mancha ni ensucia y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera. El que usa diariamente o cada dos días el Céfiro de Oriente-Lillo llega a 100 años sin quedarse calvo. De venta en todas las farmacias y perfumerías; depósito general en esta provincia, Droguería de N. de Fuentes Aspúrz e Hija.

Palencia.— Autor, **HELIODORO LILLO**, apartado de Correos, número 270, Madrid.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

de Copaba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



TALLER DE CONSTRUCCION DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

Y ALMACEN DE MUEBLES

DE EMILIANO CABALLERO

Mayor pral. 92 y 101.—PALENCIA

Silleras, comedores, gabinetes, dormitorios y toda clase de muebles de lujo

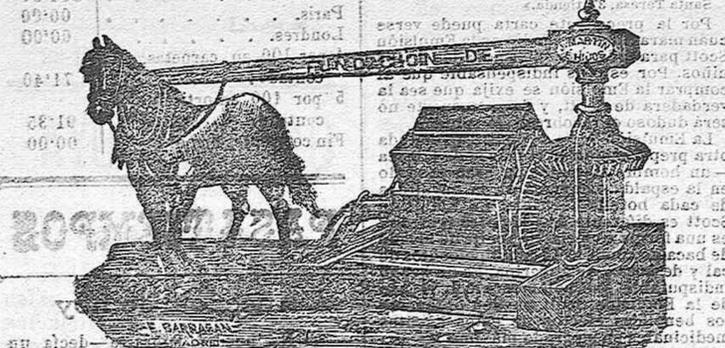
Cómodas mesillas, tapicería, cortinajes, janas, sillitas de todas clases

EMIGRACION PARA LA REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia a los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.ª, Palencia, como se ve en el trabajo garantido por el Gobierno a hombre solos y familias en toda clase de oficinas, alojamiento y manutención; al llegar, a costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios a la oficina indicada.

NORIAS para RIEGO

6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero que construye la acreditada casa de los **Sres. Jorge Martín é Hijos** de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas asas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, a D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente, que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escudera, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

EXISTENCIA 37 AÑOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Dirigirse a los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

La Regeneración Agrícola Castellana

GRAN ALMACEN

de primeras materias para abonos minerales

ROGGEN Y C^{IA}

Se han recibido directamente del extranjero los abonos purificados ó de primavera, como también grandes cantidades para los sembrados tardíos, avenas, legumbres, patatas, etc., etc.

Fórmula especial para las vides en general, y particular de esta casa para las algo atacadas de filoxera.

Ventas bajo garantía de análisis y sometidas al Real Decreto de 5 de Octubre último sobre la venta de abonos.

PEDIDOS Y DETALLES A DON LUIS PERELETEGUI

Alfareros, 13, pral., VALLADOLID

Almacén, Carretera de Salamanca

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito, crecimiento, Unión y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Malloca; varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas, sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

Abas madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadesles la **Denticina Baragana**, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción: seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Para Cuaresma

Abete superior añejo, legítimo de **Serra de Gata**, de venta en el almacén de coloniales de Tomás Fernández Carales, afueras de San Lázaro, Palencia.

MOLINO DE HARINAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende el que existe en Villarramiel, de nueva construcción, movido por una máquina de vapor Compunt, con tres pares de piedras, cernido correspondiente para harinas y clases, dos limpias española y belga, grandes almacenes, cuadras y habitaciones para los operarios.

Para tratar, con su dueño Santiago Serrano y Serrano.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

Imp. y lib. de Abundio Z. Mendicán

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Se venden en todas las buenas farmacias.